

Cuayaquil, Marzo del 2004

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INVERGALA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cúmplame en informar a Uds. que luego de proceder a la revisión de los libros contables por el ejercicio 2003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances.

He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

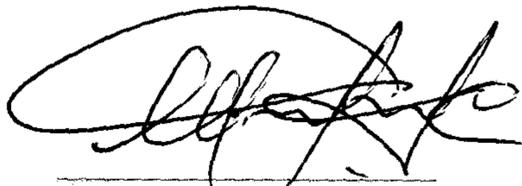
Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación al ejercicio anterior, se han producido las siguientes variaciones:

Disminución del total de activos y pasivos en 6.38 %  
La pérdida del ejercicio es \$ 2.130,32

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,



Comisario



31 AGO 2004